

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmirez, 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50
Comunicados y reclamos á precios convencio-
nales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará
10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-
cias y Portugal, 3,50 trimestre.—Extranjero
20 ptas. se mestre.

AÑO XII

Martes 22 de Enero de 1907

Núm. 3

LEYENDO...

La curación del cáncer

El público recibe con desconfianza todos los medios que se anuncian para la curación del cáncer, y por lo tanto, la noticia de que el profesor Beard, de la Universidad de Edimburgo, ha encontrado una substancia que cura el cáncer, será probablemente acogida con incredulidad. De este nuevo procedimiento se ocupa el doctor C. W. Salceby en la revista *Mc. Clure's Magazine*.

El cáncer, cuya cifra de mortalidad es tan grande, sólo puede ser curado en algunos casos especiales de forma cutánea por medio de los rayos Roetgen ó del radio; en todos los demás casos no hay más solución que el bisturí.

El cáncer está formado por unas células que preexisten en el organismo, células de orden inferior, no diferenciadas entre sí y de mucha vitalidad, que son destruidas fácilmente por los microbios, produciendo substancias tóxicas que envenenan al organismo del enfermo. Acerca del origen de la célula del cáncer, unos creen que la célula preexistente es de igual naturaleza que la del cuerpo que lo contiene, habiéndose reducido por diversas razones á un tipo inferior, adquiriendo la propiedad común á las células superiores de multiplicarse indefinidamente, y los otros creen que la célula, aun preexistiendo en el cuerpo del enfermo, es de naturaleza distinta; el doctor Beard es de estos últimos.

En el desarrollo del organismo, dice dicho doctor, hay un período asexual. El momento en que de este estado transitorio se pasa á la forma definitiva, llamada por él período crítico, se caracteriza por la presencia del páncreas y de su secreción la tripsina. Beard ha observado en los animales que las células del individuo al convertirse éste en adulto, se transforman en su inmensa mayoría, y las que así no lo hacen son destruidas después por la tripsina; si, por lo contrario, se desarrollan, dan lugar á una producción cancerosa; de ahí la posibilidad de curar el cáncer por medio de la tripsina.

El doctor Salceby refiere algunos casos que dice llamará milagros, si no los hubiese presenciado personalmente.

Un individuo al cual se la había hecho el diagnóstico de canceroso en diversos hospitales, entre ellos uno de fama mundial, y cuyo tumor había sido declarado inoperable por todos los cirujanos, al mes escaso de tomar la tripsina el cáncer había sido destruido y el enfermo estaba en vías de curación, aunque se presentaban algunas dificultades debidas al envenenamiento general del organismo. El doctor Salceby cita otro caso de cáncer operado tres veces, el cual los cirujanos rehusaron operar por cuarta vez. A las seis semanas de curación no tan solo el desarrollo de la enfermedad se había detenido, y el cáncer había sido destruido, sino que se confía que en unas cuantas semanas más habrá desaparecido todo vestigio.

En la aplicación de este procedimiento curativo todas las unidades deben dirigirse á llevar la acción de ese potente fermento al contacto de la célula cancerosa. La tripsina se suministra por las vías digestivas, por inyecciones subcutáneas ó por aplicaciones locales.

El lado débil de este procedimiento está en que la digestión del tejido canceroso realizada por la tripsina da lugar á diversos productos, que al ser absorbidos engendran autointoxicaciones bastante graves. Dichos síntomas no son producidos por la tripsina en sí, sino por la digestión del tumor, como se puede observar experimentalmente en ciertos animales.

Pero aplicando la curación en el período inicial, es de presumir que esos trastornos, debidos á la autointoxicación no serán obstáculo para la curación completa del enfermo.

L. N.

A la Bandera de España

¡Salve BANDERA ESPAÑOLA,
que ignotas mares cruzaste
y que, un tiempo, tremolaste
en dos mundos, casi sola!
Son, Pavia y Cerinola,
los granadinos cerceles,

los campos de Libia infieles,
las tierras bajas de Flandes
y las cumbres de los Andes,
testigos de tus laureles.

¡Salve, BANDERA sagrada,
de quien pregonas la Historia
que entre los pliegues hay gloria,
por cien héroes conquistada.
Hoy te empuña—sublimada
del infortunio al crisol—
el bravo pueblo español,
que, con pecho de coloso,
ha de alzarte victorioso
á la par del mismo sol.

**

Sea cual fuere la suerte
que me depara el destino,
sésds guía en mi camino,
MORIRÉ POR DEFENDERTE.
Si un día encuentro la muerte
á tu sombra, en tierra extraña,
y galardón de campaña,
me es además concedido,
que mi cuerpo envuelvas, pido,
¡noble BANDERA DE ESPAÑA!

MELCHOR DE PALAU.

La octava Región

Por Real decreto fecha 17 del actual, se reorganiza la actual Capitanía general de Galicia, constituyendo de nuevo la octava Región con análogos elementos á los señalados para las demás y comprendiendo las provincias de Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra.

Las razones en que se funda esta reforma, consignadas van en el preámbulo de la citada disposición, que dice así:

«El Real decreto orgánico de 2 de Noviembre de 1904, asignaba al general del séptimo Cuerpo de ejército funciones inspectoras y determinadas facultades sobre las tropas y servicios de la Capitanía general de Galicia. Consideraciones dignas de atención hicieron que así se estableciera; pero es tan íntima la relación que existe entre el mando y la instrucción de los Cuerpos con su Administración, su reclutamiento, y su gobierno y régimen interior; importa tanto al prestigio de las autoridades militares superiores y á la misión que les está confiada, el tener en su mano todos los resortes del mando y las atribuciones, suficientes para la defensa del territorio, y resulta tan ocasionado á retrasos en el cumplimiento de los órdenes y á incompatibilidades peligrosas, la doble dependencia de un mismo cuerpo ó organismo, circunstancia que adquieren mayor relieve en cuanto afecta á Galicia por su especial situación y por su extraordinaria importancia militar, que impulsan al

ministro que suscribe á proponer que se confieran todas aquellas funciones y facultades al capitán general de Galicia, seguro de que con ello se dará un paso más en perfeccionamiento de nuestra organización militar, aprovechando enseñanzas confirmadas por la experiencia.»

Para reorganizar la Capitanía general de Galicia se crea, desde luego, la Subinspección de las tropas y servicios.

Al frente de esta Subinspección estará como en las demás regiones, un general de división, que será á la vez gobernador militar de la provincia y plaza de la Coruña, teniendo en el desempeño de su cargo las atribuciones determinadas en las disposiciones vigentes.

El coronel secretario de la Subinspección se encargará de la secretaría del Gobierno militar de la Coruña.

La plana mayor de la octava región se compondrá del Estado Mayor y las Comandancias principales de Artillería é Ingenieros, á cargo de coroneles; Intendencia y Jefatura de Sanidad militar, desempeñadas por un subintendente militar y subinspector médico de primera clase; la Auditoría de Guerra, Tenencia Vicaría Castrense, á cargo de un auditor de brigada y del capellán á quien corresponda entre los que tengan su destino en la región, y la Jefatura de Veterinaria militar con el veterinario más caracterizado todo con arreglo á la siguiente plantilla:

Un teniente general, Capitán general de la región.

Tres ayudantes de campo.

Jefe de E. M.—Coronel del cuerpo.

Cuerpo de E. M. del ejército. Un teniente coronel, un comandante y siete capitanes, de estos tres en la comisión del plano de las Rías Bajas.

Cuerpo Auxiliar de Oficinas militares. Dos oficiales.

Cuerpo jurídico militar. Un teniente coronel, un comandante y un capitán.

Jueces instructores y secretarios de causas de Infantería, un teniente coronel y un capitán y de Caballería un Comandante y un capitán.

Comandante principal de Artillería, coronel.

Secretario, un comandante ó capitán.

Comandante principal de Ingenieros, coronel.

Secretario, capitán de la comandancia de Coruña.

Intendencia é Intervención. Un coronel, un teniente coronel, dos capitanes, dos primeros tenientes y uno segundo.

Subinspector de Sanidad, el Director del Hospital Militar de la Coruña.

Jefe de Veterinaria, el más caracteri-

zado entre los veterinarios destinados en la región.

Tenencia Vicaría Castrense, un capellán, el que corresponda entre los que tengan destino en la región.

Subinspector de las tropas, un general de división.

Ayudantes, uno de campo y otro de órdenes.

Secretario; de Infantería un coronel.

Auxiliares: un comandante y un capitán de Infantería, un capitán de Caballería y otro de Artillería.

Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares, cuatro oficiales.

El regimiento cazadores de Galicia, núm. 25, de Caballería, procederá desde luego á organizar su cuarto escuadrón activo utilizando los elementos de que dispone, ínterin se le facilite del actual reemplazo el número de individuos que necesite para completar su plantilla, y que se le dote por la Dirección de Remonta y cría caballar, del ganado que le falte.

A lo sucesivo, la división de Galicia varía de numeración y será la 13 en vez de la 14.

GALICIA

Sigue sin resolver el conflicto originado en Mugardos, porque el Ayuntamiento pusiera un nuevo tributo á todas las clases de pescado.

Los rudos y sufridos pescadores dicen, que de prevalecer dicho impuesto, preferen amarrar sus embarcaciones y perecer de hambre.

Ha tiempo que en la villa de Jubia sentó sus reales una nutrida caravana de gitanos, con marcado descontentamiento por parte de aquella pacífica y laboriosa gente, que ve en esas tribus errantes un serio peligro para su hacienda y personas.

Dice un periódico de Orense que en el pueblo de Cortegada, del Ayuntamiento de Sarreaus, partido de Ginzó de Limia, se ha desarrollado el tífus con tan graves caracteres y que, á consecuencia de dicha enfermedad, fallecieron varias personas.

En Villa de Cruces (Lalín), va á establecerse un campo de experimentación agrícola.

En la carretera de la Lonia, Orense, ocurrió una sensible desgracia.

En ocasión de pasar próximo á un te-

rraplón un carro cargado con dos pipas de vino y varios garrafones de aguardiente, resbaló sobre el hielo una de las caballerías, cayendo por el referido taldud y arrastrando consigo el vehículo, que sufrió varios desperfectos.

A consecuencia de la caída se produjo heridas de consideración el conductor, conocido con el sobrenombre de el «Sacrístán».

Das de las malas murieron instantáneamente, y tanto las pipas como los garrafones se destrozaron, vertiendo los líquidos que contenían.

Entre los jóvenes de Orense vuelve á desarrollarse la afición al deporte veloccípedico.

Ha fallecido en Cuba el capitalista gallego D. Pedro Murias.

Deja una fortuna de varios millones de pesetas, ganados á fuerza de trabajo.

Había nacido en la parroquia de la Devesa, ayuntamiento de Ribadeo, de la que partió para Cuba, siendo aún niño, el año de 1855.

En el arsenal del Ferrol se ha procedido á la fundición del timón del crucero «Reina Regente».

Se emplearán trece toneladas y media de bronce fosforado.

Su peso será de diez toneladas.

Por el ministerio de Instrucción pública le ha sido concedida una Biblioteca á la sociedad artística orfeón «Aurora» de la Coruña.

La Cámara de Comercio de Orense gestiona que se amplíe á 25 horas el plazo para carga y descarga de mercancías por vagón completo, por ser insuficiente el que actualmente rige.

En la chimenea de una casa de la calle de la Peregrina, en Pontevedra, se inició anteayer un incendio que fué fácilmente sofocado.

Publica la «Gaceta» la concesión de subvenciones de 695 mil pesetas para las obras del puerto de la Coruña, y de 295 mil para el de Vigo, ambas durante el año actual.

Al salir de Salvatierra el tren correo descendente núm. 3 en el primer paso nivel, el maquinista observó un bulto en la vía y durante largo tiempo hizo sonar la sirena.

Al ver que no se movía, con extrañeza de los viajeros paró el tren cerca del lugar donde el objeto se encontraba.

Reconocido resultó ser un súbdito por-

—140—

de la vida, como entre las zarzas y los abrojos crece escondida una blanca corola, gota de rocío que brilla en medio de la ardorosa y estéril llanura.

Así me ama Faustina.

Así me ama Faustina, Diego, y así comprenderás ahora mi tormento y mi lastimosa situación. Así lo leí en sus ojos la vez primera que se encontró nuestra mirada; y así la de ella fué promesa y la mía súplica, un rayo de luz y un abismo de sombras, una condición para vivir y una renuncia á la vida.

Y comprenderás también la verdad de lo que te decía en una carta poco tiempo ha, allá en uno de los primeros capítulos de esta historia; que este amor no puedo olvidarlo jamás ni tampoco sustituirlo por otro alguno sencillamente por que es insustituible. Aun suponiendo que fuera alguna vez capaz de intentar bien pronto sentiría la nostalgia dél, una nostalgia, grande, inmensa, inconsolable como la del mar sin límites, la del cielo infinito ó la del abismo estrellado que envuelve como en un sudario al mundo. A él me entro-go por toda mi vida, en él vive mi alma y de él soy esclavo humilde y fiel.

Y en verdad te digo que á pesar de todo me va tan bien en mi esclavitud que no intentaré nunca recobrar mi libertad.

Tu hermano,

JUAN DE LA CRUZ.

—137—

Al mismo

Si conocieras á Faustina comprenderías perfectamente lo que yo intento explicarte, no precisamente por que ello sea difícil sino por que temo que así á primera vista te resulte un poco inverosímil. Inverosímil digo en cuanto se refiere á una mujer, es decir á una criatura sujeta como todas á las leyes de la materia de las cuales sólo se podría evadir dejando de serlo: porque esencialmente no sólo no lo juzgarás tal sino por el contrario lo más factible, natural y explicable.

Faustina nació para amar. Su alma puesta en el hermoso cuerpo, no diré por equivocación puesto que Dios no se equivoca, pero sí por excepción para que como otra vez te dije podamos los mortales formarnos idea de los espíritus angélicos, estaba sedienta de amor, inmenso, profundo, inextinguible, digno de ella, capaz de llenarla y satisfacerla por entero, merecedor de llamarse con la más hermosa palabra que inventaron los hombres; que no había de despertarse á la vista del objeto amado y crecer al influjo dél, sino que siendo como era y con idénticas proporciones desde que ella existió, debía dedicarse al que de él fuera digno y susceptible de conocerlo y sentirlo en toda su grandeza. Antes que el ídolo existía pues el culto, primero que el objetivo la inclinación, el amor en fin antes que el amado; pero no ese amor en germen ó germen de amor que todos llevamos en nosotros y que es propicio para crecer y desarrollarse y convertirse en adoración ferviente é inmensa, como la semilla puesta en la tierra conserva durante cierto tiempo su poder, su fuerza y su energía en estado latente, hasta que por especiales

tugués que dormía la mona sobre los railes.

El cónsul de Cuba en la Coruña don Luis Mazón ha sido ascendido y nombrado para igual cargo en Galveston (Estados Unidos).

Le reemplazará D. Rafael Gutiérrez Alcalde, que hasta hace poco desempeñó el cargo de canciller y se halla actualmente en la Habana.

Ha sido ascendido á la categoría de oficial 4.º de Administración D. Alejandro María Lores Calvo, administrador de Correos de Monforte.

Los que mueren

En Cambados D.ª Teresa Blanco de Diaz.

—En Goyan D. Casimiro Chaben y don Severo Rodríguez.

—En Vigo D.ª Flora Sobrino y Vicente.

Sección Oficial

GACETA DE MADRID

La de hoy contiene las siguientes disposiciones.

Ministerio de Estado.—Cancillería.—Convenio de reconocimiento mutuo de validez de títulos académicos y de incorporación de estudios, celebrado entre España y Perú.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto disponiendo se constituya en la ciudad de Hellín una Junta denominada de Construcción de nueva prisión.

Ministerio de Fomento.—Real decreto aprobando las subvenciones á las Juntas de obras de puertos durante el corriente año, que se detallan en relación adjunta.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden resolutoria de un expediente relativo á la suspensión del alcalde y concejales del Ayuntamiento de Alcoer.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden concediendo exámenes durante el mes de Enero actual á los alumnos de la Facultad de Medicina á quienes falte algún ejercicio.

Otra disponiendo la forma en que ha de llevarse á cabo lo dispuesto en el real decreto de 18 del corriente haciendo extensivo el reglamento de disciplina escolar universitaria á los demás establecimientos docentes dependientes de este Ministerio.

SANTIAGO

Al comercio

Se ha recibido en esta imprenta, un grande y variado surtido de papeles alemanes de las mejores clases, satinados y apergaminaados para letras, facturas, avisos de giro, circulares, etc. Precios económicos.

Se recibió en la comandancia militar un telegrama del ministro de la Guerra, plidiendo una relación de los jefes, oficiales y subalternos que se presten como voluntarios á formar parte de los regimientos de Mahón, Melilla y Ceuta de nueva creación.

Brindis de Salas, el célebre violinista americano que tantos aplausos obtuvo en los conciertos celebrados en Coruña, Vigo, Pontevedra y otras poblaciones gallegas, se dejará oír en Santiago en donde sus méritos serán justamente aplaudidos.

El ministro de Hacienda tiene el propósito de conseguir que emita informe cuanto antes la comisión que entiende en el proyecto de acuñación de la moneda de níquel.

Mañana Santo del Rey no habrá clases en los establecimientos oficiales de enseñanza.

Las tropas vestirán de gala y ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos.

Son diecisiete los opositores á las plazas de alumnos internos vacantes en la facultad de Medicina cuyos ejercicios comenzaron ayer.

El número de plazas que se provistarán es el de cinco.

Ayer actuaron los opositores señores Silvan y Noguero.

En la residencia de Hermanitas de los pobres desamparados de Palencia, vistió antes de ayer el santo hábito la joven santiaguesa Consuelo Longui Carballera.

A ella y á su familia felicitamos cordialmente.

¡En cuántas cosas inútiles tiramos nuestro dinero! Y, sin embargo, desembolsando dos céntimos diarios de LICOR DEL POLO, que dura dos meses usándolo diariamente, tendremos una dentadura hermosa, libre de toda dolencia.

La nueva Junta directiva del Círculo Mercantil acordó obsequiar á los socios y sus familias con una velada que tendrá lugar el día de la Candelaria y dos bailes de máscaras el domingo y martes de carnaval.

Los tres festivales prometen resultar brillantísimos á juzgar por los preparativos que para ellos se hacen y dado el entusiasmo que reina entre los socios de tan culta sociedad.

Se ha puesto en vigor en Palacio una costumbre que se había olvidado ó caído en desuso.

Los gentiles hombres han comenzado á gastar los últimos cuellos de terciopelo negro y botones dorados con las armas y cifras de la familia real.

La Gaceta de Madrid que hoy se recibió en Santiago publica una disposición del ministerio de Instrucción autorizando la celebración de exámenes para aquellos alumnos de Medicina á quienes faltan una ó dos asignaturas para terminar la carrera.

Los periódicos castellanos lamentanse de la prolongada sequía, que ya empieza

á causar grandes perjuicios en los sembrados.

En Galicia no se recuerda tampoco un período tan largo de sequía en la estación invernal.

Nos dicen muhos abonados que encuentran gran alivio en la tos y padecimientos de la garganta, con las pastillas *Crespo de Mentol y Cocaina*.

Apariciones de fantasmas

Se han hecho interesantísimas fotografías de fantasmas cuyas apariciones han ocupado las imaginaciones de las gentes, y acompañadas de un curiosísimo artículo las publica la revista *Por Esos Mundos* en su número correspondiente al presente mes. También contiene dicha revista los siguientes trabajos, profusamente ilustrados: «La belleza clásica femenina; Las posesiones; españolas en Marruecos»; «Socorrito»; novela andaluza; «Los españoles en Norte-América»; «La enseñanza de la mujer en España»; cómo es el «Madrid Viejo»; la ópera «Romeo y Julieta»; de Gounod; «Los siete pecados» (cuento); «Recuerdos de antaño»; «En nombre de la Libertad» y del asunto cómico «Las aguas de San Canuto»; Actualidades, Poesías, Curiosidades, Inventos, etc., etc.

Precio del ejemplar de 116 páginas, sesenta céntimos en toda España.

Las reclamaciones formuladas contra el gobierno cubano, con motivo de la reciente insurrección, por los súbditos españoles residentes en la Gran Antilla, pasan ya de 1.500, y con las que se esperan todavía de los cónsules se calculan que ascenderán á 2.000.

El plazo para formularlas comenzó en 15 del pasado octubre y terminará en el mismo día del próximo Febrero.

La prensa de Valladolid hace grandes elogios de la Tuna escolar organizada en aquella capital y que visitará las poblaciones gallegas en los próximos carnavales.

Unieron su suerte ante el altar en Vigo, en donde residía hace tiempo la novia, la simpática y elegante señorita Inés de Haz González, con el joven farmacéutico de Mansilla de Cameros, D. Manuel Blanco Ituarte, ambos muy conocidos en esta ciudad por pertenecer á distinguidas familias que aquí residen ó residieron en otros tiempos.

Con objeto de asistir al solemne acto fué á Vigo la familia del novio, siendo madrina la madre señora D.ª Carmen Ituarte viuda de Blanco Navarrete y padrino el Sr. González Pou, tío de la desposada.

Los recién casados hallanse estos días en esta ciudad, en donde permanecerán hasta la próxima semana, siguiendo después su viaje de luna de miel á Barcelona y Valencia.

Felicitámosles sinceramente y les deseamos que la luna de miel sea eterna.

El alcalde publicó un bando invitando al vecindario á que adorne con colgaduras los balcones mañana, fiesta nacional, como testimonio de adhesión á S. M. el Rey.

Hoy el día fué trío y desapacible. Estuvo nublado y amenazando nieve.

Un remedio prodigioso

Es cosa ya probada que las molestias del pecho dan el mayor contingente á los hospitales porque nadie piensa en curarse cuando se ve atacado de una ligera tos ó de un simple catarro, sin pensar que estas ligeras molestias pueden traer las más graves consecuencias.

Pero los hombres de ciencia trabajando el año pasado, y de una manera rápida, con la rapidez del telégrafo se extendió por todo el mundo la fausta noticia de que el Dr. Maroglionio había encontrado remedio á la tisis.

Ningún acontecimiento conmovió tanto á la humanidad como la noticia de aquel colosal descubrimiento médico.

Con aquella rápida difusión de tan grata noticia, en aquella mundial conmoción del género humano en aquel gran renacimiento de grandes esperanzas, hubo algo grande, algo verdaderamente épico.

De la milagrosa linfa que pareció por un momento la audaz realización de sueños fantásticos de los alquimistas medievales, la humanidad recayó en el desesperado terror de la tuberculosis pulmonar, contra la cual hasta hoy no había ningún remedio.

Enfermos: abrid vuestro corazón á la esperanza porque os damos la noticia de que en Palermo (Sicilia), corre de boca en boca el nombre del profesor *Gius Bandiera*, distinguido clínico de la rua Tornieri.

Este señalado varón descubrió después de muchos estudios un remedio prodigioso contra las afecciones pulmonares, tuberculosis y otras afecciones semejantes.

Se trata de un antiséptico preparado de un modo especial. Experimentado, ha dado el siguiente resultado: notable disminución de la fiebre, coloración de la faz, disminución de la obstrucción pulmonar y fácil respiración.

El específico del profesor *Bandiera* tiene sabor agradable y es fácilmente tolerado y prodigioso en sus efectos.

Ilustres médicos lo han experimentado y le aconsejan á sus enfermos.

Congratulándonos del distinguido químico le rogamos nos indique el modo y nos mande una muestra para hacer la prueba en los Hospitales.

Mientras tanto pedimos á nuestro amigo de Palermo que nos mande noticias sobre la nueva cura de tubérculos pulmonares y en cuanto recibamos la correspondencia la publicaremos para norma de la humanidad doliente.

La matanza de reses habida en el matadero fué de tres vacas y 21 terneros.

Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.525 kilos de carne.

La Guardia civil de Puebla del Carumal detuvo al joven de 14 años José San Isidro González, marino, autor del hurto de dos pesetas en el cepillo de la capilla de la Virgen del Monte, 20 en el comercio de ultramarinos de D.ª Manue-

la Rosende, y 5 en el estanco de doña Juana Santos.

Una añagaza

Dícese que el The West decidió por fin hacer la nueva estación en el Hérreo con solo que se le permita continuar lo que correspondía á Pequeña velocidad en la estación de Cornes.

La compensación que pide no es de difícil concesión y creemos que el comercio no se opondrá, antes bien casi iría ganando con que así fuese, pues se evita el pago del recorrido del nuevo kilómetro que aumenta la vía hasta Puente Seca.

Como se ve no puede ser más satisfactoria la noticia para Santiago, pero como á nosotros nos parece esto un poco raro teniendo en cuenta lo pasado, no vacilamos en calificar tal promesa de añagaza.

Tenemos un dato de gran fuerza para creerlo así y es el orden cronológico de los sucesos.

En la tarde del sábado fué cuando visitaron al gerente de The West los ingenieros é inspectores de ferrocarriles, visita muchas veces repetida pero que aquella vez parecía ser la última y precursora de algo más eficaz.

¿Lo pensaría así el Sr. Gerente? Tal vez sí y para parar el golpe se le ocurriría ese ardid esa promesa de construir la estación en las citadas condiciones.

¿Pero pensaría hoy lo mismo? Nosotros creemos que no, y ojalá nos engañemos, pero para creerlo así no olvidamos que al hacer la promesa se desconfaba ya, por lo que tardaba la noticia, que la Embajada Inglesa interpusiese como otras veces sus buenos oficios, y esa noticia llegó por fin á las ocho de la mañana del domingo, ó sea doce horas después de la promesa hecha por el Gerente de The West.

Y como para verdades el tiempo, dejemos que él dé la razón á quien la tenga. Nosotros celebraremos mucho ser los que nos equivoquemos, y que pronto veamos los primeros plomos y banderolas de los ingenieros flamear en los Agros de Carreira.

En el Ateneo

Mañana, miércoles, á las seis y media, proseguirá D. Salvador Cabeza sus lecciones acerca del tema *La guerra desde el punto de vista del Derecho internacional*, que tanto interés y concurrencia atrajeron al curso último á aquel centro.

Las damas que con tanta asiduidad asistían á dichas lecciones, esperamos que volverán ahora dada la amenidad y elocuencia con que el sabio profesor sabe explicarlas.

Por yerro de imprenta se omitió en la reseña publicada ayer de la velada del domingo, señalar entre los señores que ocupaban la presidencia el nombre del M. I. Sr. Canónigo Lectoral D. José María Portal, Consiliario del Ateneo.

Noticia interesante

El Excmo Sr. Director General de los Registros y del Notariado, siguiendo el ejemplo de otros Sres. Directores, ha resuelto que se exija en la Dirección de su cargo, el recibo de la contribución á todos los que con carácter de Agentes de Negocios se presenten en aquellas oficinas á solicitar y recoger certificaciones de *últimas voluntades*.

En su virtud, el antiguo Agente de negocios colegiado, con título y fianza DON AGUSTIN UNGRIA, residente en Madrid, Fuencarral 2, con sucursales en Barcelona, Valencia, Sevilla y Málaga y más de 50 empleados en sus oficinas, se ha dirigido á los Sres. Notarios, Registradores, Abogados, Escribanos, Procuradores y Secretarios de Juzgados de toda España ofreciéndoles sus servicios, aparte de los que viene prestando en las concesiones de *marcas de fábrica, patentes de invención*, revisiones de talones y reclamaciones á las Compañías de los Ferrocarriles, cobros de créditos mercantiles y de Ultramar, devoluciones de depósitos por exenciones del servicio militar, informes comerciales, cumplimiento de exhortos etc., etc.

Recomendamos esta acreditada Agencia cuya seriedad es conocida en toda España.

ESTAMPAS para primera comunión, Carnets última novedad para ofrecimiento de Sagradas Ordenes, Reconocimientos, tarjetas y esquelas de refunción de las mejores clases á las más modestas. Se imprimen en la imprenta de este periódico.

Sociedad Cooperativa Civico Militar de Santiago

La Junta de gobierno y administración pone en conocimiento de los señores accionistas que el día 28 del corriente á las seis de la tarde se celebrará la junta general ordinaria anual en el aula número 2 del Instituto de esta ciudad para dar cumplimiento al artículo 47 de Reglamento.

condiciones brota y sube y llega á ser árbol frondoso, sinó el árbol formado ya y presto á rendir sus frutos, la nube fecundante dispuesta á fundirse en benéfica lluvia, el mundo gigante, resplandeciente y majestuoso vagando al azar por el espacio infinito en busca de una órbita donde girar eternamente. Hasta tal punto es esa mujer distinta de las demás y de tal modo puede decirse que su cuerpo no es más que el ropaje que hace visible al alma. ¡Por eso es tan hermoso!

Gran enamorada de la santa Doctora Carmelitana identificóse tanto con ella y se embriagó tanto con sus escritos que experimentó ansias vivísimas de imitarla y de sentir y pensar y querer como la santa quiso. De ahí sus entusiasmos por la vida del claustro, no precisamente porque se sintiese con vocación para ella sino porque entendiendo que un tan grande querer sólo á Dios podía dedicarse, únicamente en esa vida encontraba el medio adecuado para tal dedicación; y apoderáronse de su espíritu tantas y tales dudas y vacilaciones é inseguridades que no sabía á punto fijo qué rumbo tomar ni qué camino elegir—señal bien fija de que no era el convento su destino—pero siempre deseando y envidiando á las místicas vírgenes que tan por completo y sin restricciones pueden dedicar su vida al Amado de su alma haciéndole entrega fiel y completa de la suya.

Me vió y se enamoró de mí. ¿Por qué? He ahí un misterio que no trataré yo de descifrar. El germen que el viento lleva en sus alas va á caer en el jardín, sobre la montaña ó en medio de la soledad abrasadora del desierto; la gota de rocío que borda el manto ténue y rosado de aurora es vivificante néctar para la humilde flor que asoma entre la hierba su azulada corola ó se evapora como delicada esencia al beso del sol naciente; y la onda luminosa que temblando llega á la

tierra arranca su diluvio de destellos irisados, del límpido cristal de las aguas ó se extingue como un suspiro de luz en el seno tenebroso del abismo. ¿Y como un amor tan extraordinario pudo hallar satisfacción en una criatura? Esto que no es misterio sinó cosa sencillísima y comprensible es cabalmente la explicación que intento darte.

El amor de Faustina no estaba destinado á elevarse al cielo desde el humilde recinto de una celda en ondas suaves y perfumadas como se elevan las del humo del incienso ante el sagrado tabernáculo y las preces envueltas en los acordes del órgano á través de las altas bóvedas del templo para llegar hasta el mismo trono del Altísimo, sinó á consagrarse á Dios por medio de las criaturas; y para no rebajar su dignidad y su alteza y no trocarse de grande y magnífico en mezquino y pequeño, era preciso que no empañase su pureza ni el más leve asomo de sentimiento material ni el más insignificante vestigio de carnal deseo. En una palabra debía conservarse siendo amor del alma, transmitido, comunicado y sentido sin intermedio del cuerpo el cual necesariamente tiene que imprimirle su sello especial á la manera que el rayo de alba luz al atravesar un vidrio rojo sale teñido de color de sangre; debía dedicarse á otra alma y no á un cuerpo, para que el amado fuese digno del amor, fijarse en la esencia y no en el vaso, en el perfume y no en la flor, en el espíritu y no en la materia; y debía en fin amar por amar sin objeto final, por necesidad de su propia naturaleza como la luz alumbraba por ser luz. Amor verdaderamente angélico para el cual el cuerpo nada significa y en nada lo tiene en cuenta como si no existiese, que no es propio de la tierra sinó de un mundo superior habitado por seres superiores á nosotros y que solo por excepción se encuentra alguna vez acá abajo entre las miserias

La marca en la envoltura

“EL PESCADOR Y EL PESCADOR”

(OBTÉNASE SIEMPRE LA EMULSIÓN CON ESTA MARCA “EL PESCADOR”, MARCA DEL PROCEDIMIENTO SCOTT)

GARANTIZA LA CURA PARA:

ASMA
BRONQUITIS
PULMONIA
TOS AGUDA

RESPIRACIÓN CORTA
DOLOR EN EL PECHO
DOLOR DE GARGANTA
TONSILITIS

Evite mas sufrimientos, empezando hoy a tomar la

EMULSIÓN SCOTT

a única emulsión preparada con los materiales de mas alto grado y mas energicos. En todas las farmacias. Si V. prefiere, envíe hoy 75 cts. en sellos de correo a D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona, para que le remita una muestra gratis.

Sociedad de Gas y Electricidad de Santiago

Se convoca a los señores socios a Junta general ordinaria que habrá de celebrarse el día 27 del mes actual a las cinco en punto de la tarde en el domicilio social, Fábrica de Gas, para dar cuenta de los particulares a que se refieren los Títulos 4.º y 6.º de los Estatutos y resolver sobre otros asuntos que figuran en el orden del día.

A fin de que los señores socios puedan enterarse detenidamente de todos los particulares a resolver estarán abiertas las oficinas, situadas en la Fábrica del Gas todos los días hábiles y horas de diez a doce de la mañana desde el 19 al 26 del mes de la fecha, a fin de que puedan examinar cuanto les interese, acreditando antes su carácter de socio.

También se ruega a los señores socios que deseen asistir a la Junta procuren cumplir previamente con lo dispuesto en el art. 32 de los Estatutos.

Santiago 12 de Enero de 1907. El Presidente accidental del Consejo de Administración.—Angel San Millán.

GACETILLAS

HALLAZGOS

El que perdió un billete de Banco, puede recogerlo de Modesto Daviña, Cervantes 22, tienda.

La persona que hubiese perdido un Breviario puede pasar a recogerlo en Altamira núm. 3 donde se entregará.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Sesiones de Cortes

Madrid 21 (17:15).

Continúa la reseña de la sesión del Congreso en la parte en que suspendió.

El Sr. Maestre pide explicaciones sobre el asalto a las tahonas de Madrid.

Pregunta cual es el criterio del Gobierno sobre el proyecto de ley de asociaciones.

El marqués de la Vega de Armijo declara que la fórmula por él propuesta modificando el proyecto, fué aceptada por todos los primates del partido liberal.

Declara que el Gobierno está resuelto a mantener el proyecto.

El Sr. Maestre manifiesta que precisa que el Gobierno concrete su pensamiento.

El marqués de la Vega de Armijo invítale a que expone una interpelación.

El Sr. Maestre, de acuerdo con la presidencia, la explana.

Califica de injusto aquel proyecto de ley, diciendo que ha alarmado al país.

Llama a este proyecto penacho de humo.

El conde de Romanones manifiesta que cuando regrese el Sr. Mella continuará el debate y entonces se conocerán todos los criterios.

Afirma que el ambiente de la Cámara es contrario al debate que ahora promueve el Sr. Maestre.

Declara que en ningún momento ha pensado el Gobierno abandonar este proyecto.

El Sr. Canalejas confirma las palabras del ministro de la Gobernación.

Dice que oportunamente se reanuda la discusión del proyecto.

El Sr. Barroso declara mediante de grandes rumores, que oportunamente exponerá su criterio propio sobre el proyecto.

presenció las maniobras de los alumnos de la Academia de Infantería.

A las seis de la tarde regresó a Madrid en automóvil.

Madrid 22 (id. id.)

Hoy será fusilado en Ceuta el penado Juan Sanz, que asesinó al director del penal

Madrid 22 (id. id.)

Varios panaderos de esta corte, de nacionalidad francesa, han formulado reclamaciones por medio de su embajador por los atropellos de que fueron víctimas.

Madrid 22 (id. id.)

Anoche se declaró un incendio en un almacén de maderas de la calle de Zurbarano.

El almacén quedó destruido.

Frases de Armijo

Madrid 22 (12)

El jefe del gobierno se hizo cargo de las noticias de una próxima crisis y pronunció algunas frases entre sus intimos que son objeto de comentarios.

Parece que el marqués de la Vega de Armijo afirmó que él será el último presidente de consejo de ministros en la actual etapa liberal.

Añadió que si la mayoría le derriba la responsabilidad de la crisis no será de él sino de quien aconseje el suicidio del actual Parlamento.

Las frases del marqués de la Vega de Armijo se interpretan en el sentido de que la solución de la crisis será la llamada de los conservadores a los consejos de la Corona.

Firma del Rey

Madrid 22 (14:40)

Han despachado hoy con el Rey los ministros de la Gobernación y de Hacienda.

El conde de Romanones puso a la firma varios decretos de escaso interés.

Madrid 22 (id. id.)

El ministro de Hacienda sometió a la firma los siguientes decretos:

Arbitrar recursos para celebrar la conmemoración de los Sitios en Zaragoza.

Creando una comisión encargada de emitir informe respecto de las medidas que es necesario adoptar para evitar que los precios de los cereales sea inferior al precio remunerador principalmente.

Organizando el servicio de investigación del impuesto de Derechos Reales.

Don Jaime en España

Madrid 22 (14:40)

Telegrafían de Barcelona diciendo que se comprobó que el domingo último estuvo en aquella capital D. Jaime de Borbón.

Añaden los despachos que D. Jaime asistió al mitin católico en la plaza de toros y acompañó a los manifestantes después.

Habla Romanones

Madrid 22 (15)

El conde de Romanones recibió como siempre a los periodistas.

Manifestó que duda sea cierta la noticia de que el domingo hubiese estado don Jaime en Barcelona.

Dijo que, probablemente, el jueves no habrá consejo de ministros como se viene anunciando y añadió que en dicho día se celebrará sesión en el Congreso leyéndose el dictamen de la comisión de la Ley de Asociaciones.

Dejó entrever el pesimismo que le domina respecto de la cuestión política.

Civiles condecorados

Madrid 22 (15)

Dicen de Barcelona que se celebró hoy con toda solemnidad el acto de imponer las cruces que el gobierno concedió a los guardias civiles que capturaron a la partida carlista que mandaba el titulado general Moore.

La imposición de dichas cruces hizo el capitán general de Cataluña Sr. Linares, quien pronunció una patriótica alocución con este motivo.

Ultima hora

Madrid 22 (15:30)

Hoy se celebrará en Palacio el banquete de gala con que se festeja el Santo del Rey.

Asistirán a él los diplomáticos, el gobierno, las autoridades, los presidentes de las Cámaras y el alto personal palatino.

Madrid 22 (id. id.)

El conflicto del pan mejora. Numerosas panaderías abrieron hoy los despachos restableciendo el precio antiguo.

Las autoridades confían que todas las tahonas sigan el mismo ejemplo.

Mella en Barcelona

Madrid 22 (15)

En el centro carlista de Barcelona se celebró hoy una reunión a la que asistió el Sr. Mella.

La reunión fué improvisada y a instancias de los concurrentes Mella pronunció un elocuente discurso contra la ley de Asociaciones.

Calificó de que en España la actual situación es anárquica.

Hablando de los sucesos del domingo aconsejó repeler por la fuerza a los agresores.

Brazos contra brazos—dijo—fusiles contra fusiles.

Nuestros adversarios—siguió—nos reprochan haber hecho tres guerras; el tiempo y la Historia tendrá que reprocharnos si no hacemos la cuarta. Fué aplaudidísimo.

Sesión del Congreso

Madrid 22 (16:40)

La sesión del Congreso ábrese el señor Canalejas a las tres y treinta de la tarde.

Se lee el acta de la sesión anterior y el Sr. Pertegas pide que se cuente el número de diputados.

Los conservadores protestan gritando: ¡Es una vergüenza!

—¡Ese gobierno está muerto; quiere que no haya sesión!

¡A votar, a votar!

En este momento entra en el salón el jefe del gobierno seguido de gran número de diputados y se vota el acta.

Es aprobada por 101 votos. Sigue la sesión.

URGENTE

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL

	DÍA 21
4 por 100 interior	81'75
Idem fin corte firme	81'75
Id. por 100 amortizable	101'10
ACCIONES	
Banco de España	439'50
C.ª Arrend.ª Tabacos	391'50
CAMBIOS	
París, vista	8'10
Londres, vista	00'00

BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de París a 94'55.

Mencheta.

* * *

Hasta la hora de entrar en máquina este número no hemos recibido el resto del servicio telegráfico.

ANUNCIOS

Se arriendan: La casa número 9 de la calle del Pombo y

El horno unido a la casa número 14 del Campo del Inferniño.

Darán razón; Platerías 2, 2.º

Se arrienda una casa de planta baja sita en la carretera, lugar de Rojas, parroquia de Vilvestro.

Darán razón; Platerías 2, 2.º

Se arrienda la casa de dos pisos número 17 de la Algalia de Abajo con espaciosas habitaciones.

Informarán en la Plazuela de las Platerías, despacho del Contraste.

Se arrienda el primer piso de la casa número 36 de la Calderería.

En la misma darán razón.

Se arriendan los bajos de la casa número 11 de la calle del Hórreo.

En el piso principal de la misma darán razón.

SE ARRIENDA el piso alto de la casa número 18 del Inferniño.

Informarán en la Virgen de la Cerca 16.

SE ARRIENDA la casa de la Cruz de San Pedro núm. 1 en buenas condiciones. Tiene excelente huerta. Informarán en Lorenzo núm. 7.

VENTA

Se hace de la casa núm. 16, de la Cuesta Nueva, libre de pensión. Informarán en la misma casa.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa núm. 102 de la calle del Hórreo libre de toda pensión. Para informes en los bajos de la misma casa.

Casero

Se necesita para una finca a ocho kilómetros de Santiago

En el Comercio de D. Santiago Martínez informarán.

VENTA de la casa núm. 28 de la calle de las Ruedas de esta ciudad, y de una casa en la del número 10, de la Rúa de San Pedro.

VENTA.—Se hace de la casa número 15 de la Cuesta Nueva, con su huerta. Informarán en la Carrera del Conde número 17 1.º.

TRASLADO

En buenas condiciones para el comprador por tener que ausentarse su dueño, se hace de un establecimiento de comestibles y bebidas con muy buena clientela. En la Puerta de la Peña núm. 1, informarán.

VENTA

Se hace de la casa núm. 130 de la Rúa de San Pedro de esta ciudad, compuesta de planta baja y alta teniendo a su espalda un patio con casetas y un cubierto, hallándose todo el libre de pensión y el buen estado de vida.

Del precio y condiciones informará el Notario de esta población D. Jesús Fernández Suarez, Plazuela de San Martín 3.

SE VENDE

la casa núm. 15 de San Pelayo de Antelatares. Informan, Huérfanas 7, 2.º.

Nueva chocolatería

60, CALDERERÍA 60.

Chocolates elaborados a brazo por Ramón Segade. Los ricos chocolates de la Calderería 60 son inmejorables Ramón Segade lleva ejercido su oficio más de doce años en las más acreditadas fábricas de Santiago.

SE RECIBEN ENCARGOS

Ramón Segade

Nueva chocolatería

CALDERERÍA, 60.

Tarjetas al minuto

CAMISERA

Acreditada en los comercios por su buen corte y confección desea coger casas particulares.

Jesusa Morán

22 HORREO 22.—SANTIAGO

Venta ó traspaso

Por no poderla atender su dueño se vende ó traspasa una pequeña y acreditada imprenta.

Dará razón su propietario Juan Balado, Plazuela de Feijóo, 2.

Taller de planchado

Se plancha toda clase de ropa blanca a brillo y mate.

JOAQUINA MARTINEZ

Plazuela de Fonseca 3.

Dependiente de Farmacia

Se necesita uno con práctica y buenas referencias. Informará D. Ricardo Bermejo, de Santiago.

Almacén de vinos

La verdad siempre se abre paso

Se venden vinos al por mayor y menor de Castilla y Ribero desde veinticinco céntimos en adelante.

CANTÓN DE SAN BENITO 3.

No confundirse: debajo de los soporta le

Abonos químicos y minerales

para trigos, patatas, maíz, viñas, prados y demás cultivos, los venden en la Coruña la casa más acreditada en el Norte de España,

Viuda é Hijos de Casimiro Velasco

garantizando sus resultados. Pídanse catálogo de clases y precios. Se necesitan algunos activos en todos los pueblos y aldeas de Galicia, siendo indispensable dar buenas referencias. Escríbese a los Sres. Viuda é Hijos de Casimiro Velasco.—Plaza de Lugo 12, La Coruña.

Aviso al público

El acreditado establecimiento de calzado que en el Preguntoiro 19, tenía D. Andrés Mesquera, se trasladó a la casa núm. 25 de la misma calle, (bajos de la casa de don Lucas de la Riva, en donde hasta hace poco estuvo «El Siglo».

En este nuevo local encontrará mayor surtido su numerosa clientela y precios económicos.

A LOS NECESARIA

PREGUNTOIRO 35

GABINETE DENTAL

DE

MIGUEL BARCA

Médico-Cirujano Odontólogo

Especialista en las enfermedades de la boca y la garganta

Corrección de las irregularidades dentarias, empastes, orificaciones, colocación de dientes fijos, construcción de dentaduras de todos los tipos.

Extracciones y demás operaciones sin dolor ni peligro con anestésicos inofensivos y con instrumentos siempre asépticos.

RUA DEL VILLAR, 4. SANTIAGO

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos

36, PREGUNTOIRO 36---SANTIAGO

¿Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantísimo, los artículos son los mejores y más baratos. Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla a precios sin competencia. Ventas al por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población. Conservas variadas de carnes pescados y frutas vinos generosos Champagne de varias marcas y de la acreditada Binet, Fils y Compañía.

La tos es una señal peligrosa que no debería nadie descuidar un momento. Tómese sin tardanza, en dosis regulares, el *Pectoral de Cereza del Dr. Ayer*.

Todas las dolencias graves del pecho empiezan con un resfriado ordinario. Cuando el resfriado se asienta en la garganta, pasa fácilmente de aquí a los tubos bronquiales, dando origen a la bronquitis, culminando a menudo en neumonía ó tisis. Atajad vuestro resfriado antes de que baje al pecho. Cuando lleváis a vuestra casa un frasco de *Pectoral de Cereza del Dr. Ayer*, lleváis con él el contento, la esperanza y el resplandor de la dicha. Es un remedio tipo y sin rival para resfriados y toses.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.
Las Píldoras del Dr. Ayer—Azucaradas—Son un purgante suave.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán

LINEA RAPIDA

El 4 de Febrero saldrá de Villagarcía directamente para la Habana, Cienfuegos, y Manzanillo el vapor

NORDERNEY

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 4 de Febrero de 1907 el magnífico vapor alemán

KARBRUHE

Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Reo credo Isla y en Santiago al agente D. Casimiro Marras Pereira, Senra, 31.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sueltas ó cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasa jeros de 1.ª y 2.ª clase... suaves cámaras, como también para los de 3.ª teniendo en comidas semanales a gallegos y servicios por cocineros y camareros en tamb a llegos.



ZOMOTERAPIA

EL ZOMOL PLASMA MUSCULAR (Jugo de carne desecado)

PREPARADO EN FRIO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la

TUBERCULOSIS, la NEURASTERIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALESCENCIA, etc.

Tres cucharaditas de café de Zomol representan EL JUGO DE 300 GRAMOS DE CARNE CRUDA.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Mala Real Inglesa

VAPORES

CO

Vía rápida en quince días

El 10 de Diciembre de 1906 saldrá del puerto de Villagarcía para Montevideo, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

THAMES de 7.500 toneladas

El 17 de Diciembre de 1906 saldrá del puerto de Villagarcía para Montevideo, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

DANUBE de 7.500 toneladas

Para Montevideo y Buenos Aires directamente, saldrá de Vigo el 25 de Diciembre

Papier correo.

POTARO de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Llevar cocineros y camareros españoles.

A los pasajeros, se les proporcionará en cada una de las tablas, por franco y vino todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.

San de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculentos y lujosos y capaciosísimos camarotes.



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cúbeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

OMEGA

EL REY DE LOS RELOJES

Últimas recompensas

Paris, 1900.—GRAN PREMIO.
Milán, 1906.—GRAN PREMIO.

QUINTAS REEMPLAZO DE 1907

Centro de Redenciones a metálico, establecido en Guadalupe desde el año 1880, bajo la dirección de don Antonio Boisareu propietario en la misma y en la villa y Corte de Madrid, Industrial y Rentista.

Precio de las operaciones
AL CONTADO 850 PESETAS.

A PLAZOS 875 PESETAS.

Esta Casa lleva redimidos desde su fundación 10.673 quintos cuyas redenciones ingresadas en las arcas del Tesoro ascienden a 16.009.500 pesetas.

Para evitar anulaciones que siempre disgustan y perjudican a los interesados y al Centro, se ruega a los que nos honran con su confianza, que pidan las papeletas en el acto del sorteo al salir su nombre y número según se previene, y que no consentan, se declaren soldados a mozos que se hallan en el extranjero, que deben ser declarados prófugos porque estos perjudican a los demás del pueblo. Así mismo deben pedir la responsabilidad a que tienen derecho exigiéndola a los padres ó sus familias, de aquellos mozos que se ausentan después del sorteo y que por no comparecer a la reconcentración al ser llamados a filas ó por no recibir los pases tiene que ser llamado otro para cubrir su baja.

Tengan presente, que esa responsabilidad solo pueden pedirla los mismos interesados, a quienes perjudique, y este Centro no puede hacerse solidario de un perjuicio que no está en mano poder evitar.

Representante en Santiago

DON TOMAS CHICÓT VISÚS

LAURELES 19.

BIBLIOTECA "PATRIA,"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contiene preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas a seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

» Conde de Bernar.

» Conde de Canilleros.

Itmo. » Barón de Vilagayá.

Excmo. » D. Joaquín S. de Toca.

BRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN

de

Menéndez Pelayo.—José Zahonero

Alfonso Pérez Navea.—Conde de las Navas.

Angel Guerra, etc., etc.

PROLO: UNA PESETA

Pidanse en todas las librerías



ALLER Cirujano dentista

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peo. Honorarios módicos.

Rúa del Villa núm 50, principal

Hamburg-América Linie

SERVICIO QUINCENAL DIRECTO

PARA LA HABANA Y MEXICO

Por el puerto de la Coruña

Los días 20 de cada mes salen los magníficos y nuevos vapores de dos hélices

KRONPRINZESSIN CECILIE

Y

FURST BISMARCK

que hacen el viaje a la Habana en nueve ó diez días.

Los días 5 de cada mes salen los vapores

BAVAPIA Y DANIA

Se hacen el viaje a la Habana en once días.

Precios en 1.ª desde 620 pesetas para la Habana y 650 para México.

Precios en 2.ª (vapores del día 20): desde 560 pesetas para la Habana y 530 para Veracruz

Precios en 3.ª 213 pesetas para la Habana y 238 para Veracruz.—(Vapores del día 20): 225 para la Habana y 250 para Veracruz.

Dirigirse para informes

A DON EDUARDO DEL R. U.—LA ORUÑA

Antonio Conde, Hijos

VIGO Y VILLAGARCIA

MARQUEURS REUNIS

Compañía francesa de vapores correos al Brasil y Rio de la Plata

LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Río Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de Enero el nuevo y magnífico vapor

«CARAVELLAS»

Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de Enero el nuevo y magnífico vapor

«COLONIA»

LINEA DE LA PLATA

Directamente para y Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el día 17 de Enero de 1907 el magnífico vapor de 8.009 toneladas

«AMIRAL S. DE LAMORNAIX»

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 25 de Enero de 1907 el magnífico vapor.

«AMIRAL AUBE»

Compagn Generale Transatlantique

Para la Habana, Progreso, Veracruz y Tampico saldrá el 31 de Enero el nuevo magnífico vapor de 9.000 toneladas

«MEXICO»

LINEA DE VAPORES DE ARBOTEGUI

Servicio fijo regular directo desde VIGO A LA ISLA DE CUBA

por vapores transatlánticos españoles

El 26 de Enero saldrá de Vigo para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos magnífico vapor de 8.000 toneladas

«MADRILENO»

Ibarra y C.ª

Salidas, dos veces a la semana, para el Puerto de Lugo.

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación a esta Agencia cuatro días de antelación a la llegada del vapor

Los pasajeros de 3.ª clase disfrutaran de un trato mejorable, y cocina a la española y comidas.

Para más informe, dirigirse al Consignatario de esta Compañía.

GRAN ALMACEN DE MÚSICA PIANOS E INSTRUMENTOS

DE

CANUTO BEREÁ Y COMPAÑIA

(Casa fundada el año 1854,

RUA DEL VILLAR, 43.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los pianos de Estela Bernaroggi cuerdas calzadas de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

Única casa en Galicia en que pueden verse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Resnich.

Pianos franceses de Bravé, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y a plazos de veinticinco pesetas mensuales.

Inmensa surtido de música, de 15 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Aristones, acordeones, guitarras y bandurrias.

Armoniums ó órganos expresivos para iglesias.

Pianos de alquiler

Instrumentos para banda y orquesta.

Accesorios de todas clases.

En la imprenta de este periódico se vende papel viejo,

La Dulce Alianza

Confitería, Pastelería, Chocolates

Vinda de José M. Blanca

23, CASA FUNDADA EN 1842

Rúa del Villar, —SANTIAGO

Objetos para regalo, bolsas, cajas, platos, cestos, juguetes, en raso, porcelana, cristal, bronce y cartón, al alcance de todas las fortunas y para todos los gustos, desde lo más sencillo a lo más delicado, últimos modelos de París.

En bombones finos, ninguna casa presenta más variedad.

Caramelos y grageas, de lo más exquisito aquí se encuentran

Esta antigua casa presenta 60 dulces de todas clases todos los días.

Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde una peseta. Champagne de las primeras Casas, esta casa cuenta con una antigua bodega, completo surtido en conservas, desde el cocido gallego a la gallina trufada, carne de cerdo y de vaca, y desde la sardina corriente al pulpo relleno, pescados de mar y río, mariscos, fiambres de todas clases.